

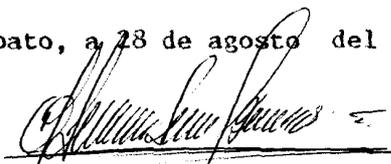
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA Y CODIFICACION INTEGRAL DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA. reformó y codificó en forma integral sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Riobamba, el 12 de abril del 2000 fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 00.A.DIC.110 de 28 de agosto del 2.000

1. DOMICILIO: Riobamba, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.
2. CAPITAL: Suscrito USD\$1.200,00 dividido en 120 participaciones indivisibles de USD\$10,00 cada una.
3. OBJETO: Su actividad predominante es: todo tipo de actividades turísticas, instalación y administración de establecimientos hoteleros y extrahoteleros, de comidas, bebidas, de recreación y de transporte de usuarios de los servicios turísticos; ser agente, representante, mandataria o comisionista de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que realicen actividades similares.....
4. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. La representación legal de la compañía la ejerce el Gerente General.

Ambato, a 28 de agosto del 2.000



Dr. Francisco López Mayorga
ESPECIALISTA SOCIETARIO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

RIOBAMBA